

EXPDTE. N°: 816/2013 - P.Dec

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar

EXTRACTO: De interés social, tecnológico y educativo la presentación del "Plan Estratégico para la formación de estudiantes de Ingeniería", puesto en marcha por el Ministerio de Educación de la Nación.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el artículo 1° que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1°.- De interés social, tecnológico y educativo la presentación del "Plan Estratégico para la formación de estudiantes de Ingeniería", puesto en marcha por el Ministerio de Educación de la Nación, **que consiste en** un estímulo de 25.000 pesos para estudiantes de Ingeniería -tanto de universidades públicas como privadas-, a los que les están restando la tesis o algunas asignaturas y que, en su mayoría, no se encuentran activos en la universidad porque han sido absorbidos por una demanda creciente del sector industrial, productivo, o del área de servicios.

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ	FERNANDEZ	FUNES	AGOSTINO	BANEGA	CATALAN
MILESI	PEREIRA	PESATTI	RECALT	URIA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Mayo de 2014